

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CEDUAT SA**

**INFORME DEL GERENTE**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de CEDUAT SA correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2017.

La compañía se ve debilitada ya que solo se dedica alquilar unos locales comerciales y con eso se logra cubrir los gastos que incurre mantener estos locales.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad y que en todo caso es mi sincero deseo de servir bien, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan dar la aprobación tanto a los Balances como a los Estados de Resultados.

Atentamente



**LEONOR PINTO CARRIEL  
GERENTE GENERAL**